

Número: 2022000002128
Fecha: 04-05-2022

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2022-108	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	19/04/2022
DEPARTAMENTO	Ciencias de la Tierra		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 4 de mayo de 2022 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación: hasta 30 puntos

- Licenciatura o Grado en Geología..... hasta 10 puntos
- Máster Universitario en Geología o Paleontología..... hasta 20 puntos

Apartado 2 – Experiencia: hasta 50 puntos

- Trabajo Fin de Máster relacionado con el contrato..... hasta 20 puntos
- Publicaciones relacionadas con el contrato..... 3 puntos/publicación
- Presentaciones a congresos relacionadas con el contrato 1 punto/congreso

Nota 1: En el caso de que alguno de los candidatos supere el máximo previsto para un apartado o subapartado, al candidato que haya obtenido la mayor puntuación se le otorgará la puntuación máxima, reduciendo proporcionalmente la puntuación de los restantes candidatos. (arto 15 del Acuerdo de 22 de febrero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).

Apartado 3 – Otros méritos: hasta 20 puntos

- Idiomas: inglés (según nivel oficial) hasta 5 puntos
- Becas o contratos relacionados con el perfil de la plaza hasta 10 puntos
- Cursos de formación relacionados con la Micropaleontología..... hasta 5 puntos

Nota 2: De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos

Posibilidad de entrevista: NO

Pruebas objetivas: NO

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3bd2f585257116bebf1e1e0fb26d9cc3>

CSV: 3bd2f585257116bebf1e1e0fb26d9cc3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO ARZ SOLA	Presidente de la Comisión de Selección	04/05/2022 09:09:00	

Número: 20220000002128

Fecha: 04-05-2022

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Universidad
Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2022-108	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 4 de mayo de 2022

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: José Antonio ARZ

(1) La firma será preferentemente electrónica



3bd2f585257116bebf1e1e0fb26d9cc3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3bd2f585257116bebf1e1e0fb26d9cc3>

CSV: 3bd2f585257116bebf1e1e0fb26d9cc3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO ARZ SOLA	Presidente de la Comisión de Selección	04/05/2022 09:09:00	